



CLINICA SAN PABLO

Loja, 13 de Marzo del 2017

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " CORPORACION MEDICA TELMO LEON OJEDA CIA. LTDA"

Ciudad.-

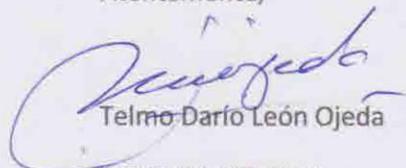
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza "CORPORACION MEDICA TELMO LEON OJEDA CIA. LTDA" me permito poner a su consideración para su análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Ene- Diciembre del 2017 con sus respectivos soportes, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos y en base a los principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente establecidos. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente su desenvolvimiento y desarrollo.

La compañía ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales del Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, IESS y demás organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia y la Junta General de Socios.

Esperando haber cumplido con lo dispuesto por la Institución me suscribo.

Atentamente,


Telmo Darío León Ojeda
GERENTE GENERAL

